

**A Y U N T A M I E N T O S****S O R I A**

PROVIDENCIA de Alcaldía de fecha 25/07/2025 que inicia expediente de concesión de licencia ambiental para acondicionamiento de local para Actividad de Restaurante.

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por:

<i>Interesado</i>	DURAN FALCOA S.L.	*****5313
<i>Representante</i>	ALBERTO SANZ HERRANZ	***0380**

Para la [actividad/instalación] del establecimiento que sirve de base al ejercicio de la siguiente actividad:

<i>Tipo de actividad</i>	Clasificada/ Incidencia ambiental
<i>Descripción de la Actividad</i>	Restaurante

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

<i>Autor</i>	Alberto Sanz Herranz
--------------	----------------------

Y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

- Referencia Catastral : 323960WM4233N0036X
- Localización : C/ LEÓN ESQUINA CON C/ PEDRO DE RÚA

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://soria.sedelectronica.es>].

Soria, 1 de agosto de 2025. – El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez

1789

BOPSO-93-18082025